[redacted]

23 AGO. 2011 10:15

SU LOGO :
SU NUMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	[illegible]	23 AGO. 10:29	00'46	TRANS	01	OK

GUARDAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OTRO USANDO '+' O '-'.

NOTA DOC Nº 247/11

Señores
CONDOR S.A.C.I.
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa por la Vía de la Excepción - PAC Nº 222.083/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"*** *fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada:*

- *Monto Mínimo Gs. 37.943.209 (Guaraníes Treinta y Siete Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Nueve).*
- *Monto Máximo Gs. 42.153.560 (Guaraníes Cuarenta y Dos millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Quinientos Sesenta)*

Resolución PJM Nº 429/11, de fecha 16 de Agosto de 2011.

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción